

Dependencia: Secretaría de Educación

Clave: 07.01.01

Unidad Administrativa: Oficina del Secretario de Educación

Partida: 3821

Nombre de Partida Presupuestal: Gastos de orden social y cultural

Proyecto: Estatal

Número de Contrato: DAS/023/2019

Número de oficio de suficiencia Global: SH/PPP/DGPGP/00390-

Fecha de Adjudicación: 08 de Abril del 2019

JG/2019

Nombre del Proveedor Adjudicado: Comercio Internacional Sanoca, S.A. de C.V.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACUÑAMIENTO DE MEDALLAS Y ROSETAS CONMEMORATIVAS
De acuerdo a lo siguiente

| DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO | CANTIDAD | DESCRIPCIÓN |
|--------------------------|----------|--|
| | 10 | Medalla conmemorativa realizada en Plata .925, 68mm de diámetro 5 mm de grosor, 2 caras cargo de troquel por separado, terminado Natural, reasa en V, empaque cartera plástica. |
| | 10 | Pin realizado en Oro 14kts. Con poste y contra fina, color Amarillo, Redondo, 15mm de diámetro con peso de 3grs. Cargo de troquel por separado, terminado Natural, presentación Celofán Nota: Los trabajo en metal oro gravan a la tasa del 0% |
| | 1 | Troquel por separado, para Medalla, tamaño Redondo 68mm, troquel bidimensional |
| | 1 | Troquel por separado, para Medalla, tamaño Redondo 68mm, troquel tridimensional |
| | 1 | Troquel por separado, para Pin, tamaño Redondo 15mm, troquel tridimensional |
| | 10 | Estuches de raso seda para medalla 68mm. C/asare asa y listón |
| | 10 | Estuches de raso seda para distintivo |

Unidad Administrativa que recibe el Servicio: Oficina del Secretario de Educación

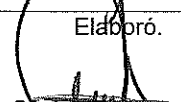
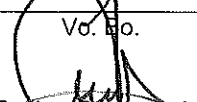
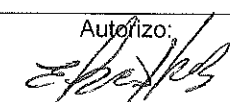
Domicilio para la Prestación del Servicio: Plaza de Armas, S/N, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000

Unidad Administrativa Para la Supervisión del Servicio: Oficina del Secretario de Educación
Lic. Isela G. Huerta Rodriguez
Jefe de departamento de enlace operativo
Tel. 329 22 00 , Ext. 1624

Vigencia del Servicio: Del 9 al 15 de abril del 2019

| Monto Total del Servicio | Subtotal | IVA 16% | Total |
|--------------------------|--------------|-------------|--------------|
| | \$156,541.44 | \$19,702.67 | \$176,244.11 |

Forma de Pago: Pago en una sola exhibición, al término de la prestación del servicio, por la cantidad de \$176,244.11 (Ciento setenta y seis mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 11/100 M.N.) I.V.A. incluido, mismo servicio que deberá ser entregado a total y entera satisfacción del área requirente quien será estricta y directamente responsable de la supervisión y verificación de la calidad del servicio de conformidad con lo que se establece en los **Artículos 8 y 67** de la "Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos", así como su debida presentación del comprobante fiscal con fundamento en los dispuesto por los **Artículos 29, 29 A, 29 B y 29 C** del Código Fiscal de la Federación y en el **Artículo 27** de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos quedando bajo la más estricta responsabilidad del área usuaria, la manifestación de aceptación del servicio en los términos requeridos y en consecuencia la procedencia del pago.

| | | |
|--|--|--|
| <p>Elaboró:  Lic. Carlos Becerra Acosta Director de Adquisición de Servicios Según Memorandum N° 25 de 2019 De fecha 25 de febrero del 2019</p> | <p>Vc. Eo.  Lic. Carlos Becerra Acosta Director de Adquisición de Servicios</p> | <p>Autorizo:  C. Efrén Hernández Mondragón Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos</p> |
|--|--|--|

